

Luis Federico Giménez es Contador Público y Magister en Economía de los Sectores Sociales (Universidad Nacional de Cuyo, Argentina). Actualmente realiza la tesis del Magister en Auditoría Gubernamental (Escuela de Política y Gobierno - Universidad Nacional de San Martín - Bs. As., Argentina). Fue becario de investigación por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (U.N.Cuyo) por dos períodos, 2008/09 y 2009/10 y, en la actualidad, se desempeña como docente adscripto y colaborador de investigación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Ha trabajado en las áreas presupuestaria, financiera-económica y de control de gestión en diversas organizaciones (energía eléctrica, gas, supermercados y transporte público, entre otros) de la provincia de Mendoza. Entre sus antecedentes se destaca haber participado como integrante de misión de consultoría para la formulación del Proyecto de Ley de Coparticipación, Provincia de Corrientes (CFI - 2009). Desde el año 2005 ejerce el cargo de auditor del Tribunal de Cuentas de Mendoza, siendo responsable de controlar hospitales públicos descentralizados (generales y de salud mental). Es autor y co-autor de trabajos de su especialidad, centrándose su interés en investigar la relación entre salud y productividad de los individuos, los determinantes de los salarios y acerca del diseño de mecanismos que –basados en incentivos– optimicen las políticas públicas de salud.

Resumen de tesis

El trabajo se ocupa de estudiar el desempeño de los hospitales públicos, áreas departamentales de salud y centros de atención primaria de la provincia de Mendoza y su interrelación con los órganos y funciones de control público, a partir de analizar la performance hospitalaria pública provincial a través del seguimiento de algunas variables trazadoras de actividades, y el impacto –actual y potencial– del control público sobre dicha performance. El estudio tiene en cuenta el proceso de asignación de recursos del sistema de hospitales a través del presupuesto público y sus problemas asociados. Como sustento teórico se recurre a cimientos de la economía de la salud, que permite indagar sobre los fundamentos que gobiernan los comportamientos en cuanto a oferta y demanda de servicios sanitarios, entre los que se destacan problemas de agencia y de información. Además, para exponer los problemas propios de la institución presupuestaria a la hora de asignar recursos públicos en base a incentivos, se utilizan postulados de la economía del sector público y de la nueva gerencia pública (NGP). Se concluye con una agenda de recomendaciones que destaca habilitar a los organismos de control público externo–como el Tribunal de Cuentas de Mendoza– con facultades para el ejercicio de acciones de control y monitoreo de gestión hospitalaria que contribuyan a lograr una mejor eficiencia asignativa, y así, resulten incidiendo sobre el desempeño de los hospitales públicos provinciales, bajo la premisa de garantizar eficiencia, equidad, cobertura y calidad en sus servicios.